

CE/84/3
Madrid, agosto de 2008
Original: francés

84ª reunión
Madrid (España), 14-15 de octubre de 2008
Punto 3 del orden del día provisional

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Nota del Secretario General

Los Miembros del Consejo encontrarán a continuación el informe que el Secretario General presenta al Consejo Ejecutivo para su consideración.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

El presente informe es el trigésimo tercero y último que el Secretario General actual tiene el honor de presentar al Consejo Ejecutivo. Observa con satisfacción que esta 84ª reunión del Consejo se celebra en Madrid, en el país que acoge la sede de la OMT, algo que no ocurría desde junio de 2003. Espera que esta oportunidad permita a los Miembros del Consejo que no lo conocen aún, visitar nuestro edificio de la calle Capitán Haya. Da las gracias al Gobierno español por la hospitalidad demostrada en este evento.

Como es ya una tradición arraigada, el presente informe tratará la situación del turismo internacional (I) y, a continuación, la de la OMT (II). El Secretario General recuerda que, durante la anterior reunión, celebrada en la isla de Cheju, en la República de Corea, había aprovechado el anuncio de su marcha anticipada para hacer balance de la situación de la Organización y de sus perspectivas de futuro, tal como él las percibe. Por lo tanto, estima que el presente informe puede concentrarse en los problemas de inmediata actualidad.

I. LA SITUACIÓN DEL TURISMO INTERNACIONAL

Desde que nos reunimos en Cheju, y como ya presentíamos, la situación económica y financiera internacional se ha deteriorado. La economía mundial atraviesa una crisis que muestra cuatro dimensiones principales: la caída del mercado inmobiliario norteamericano que ha afectado a otros países, como el Reino Unido y España; el debilitamiento de grandes instituciones bancarias y financieras a causa de la duda que persiste sobre el valor de los créditos concedidos por algunas de ellas; el hundimiento de los mercados financieros, sobre todo en América del Norte y en la Europa occidental, habiendo perdido algunos de ellos entre una cuarta parte y un tercio de su capitalización bursátil desde comienzos de año; y, por último, el aumento del precio de las materias primas, especialmente del barril de petróleo, que se sitúa en torno a los 150 dólares, y el encarecimiento de algunos productos básicos, sobre todo los agrícolas, debido a la crisis alimentaria que han sufrido numerosos países en desarrollo, todo lo cual ha contribuido a una progresión general de la inflación.

En total, si bien las grandes economías no han entrado claramente en recesión, parece que tanto los Estados Unidos como la zona euro no están muy lejos de una situación de «estanflación» y que, además, la economía de los países emergentes, aunque sigue creciendo de forma sustancial, no lo hace al mismo ritmo que antes. Sólo los países productores de petróleo (Rusia, países del Golfo, etc.) experimentan un fuerte ritmo de crecimiento gracias al elevado precio de sus exportaciones.

Las perspectivas a corto plazo no son favorables, y el fracaso en el mes de julio de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio no ha permitido enviar a los mercados el mensaje de confianza que muchos esperaban.

Habíamos tenido en cuenta, desde principios de 2008, la posibilidad de ese escenario pesimista y sus consecuencias para el sector turístico, pero hará falta un poco más de perspectiva para estar seguros de que la tendencia se invierte realmente a mediados de año.

En efecto, durante el año 2007 y aún durante los primeros meses de 2008, el turismo ha dado muestras de una sorprendente capacidad de resistencia y la demanda se ha mantenido estable. El Barómetro OMT confirma los buenos resultados del último año en lo que se refiere a ingresos por turismo internacional, que se han elevado a 856.000 millones de dólares (o 625.000 millones de euros) con un incremento del 5,6 por ciento con respecto a los 742.000 millones de dólares de ingresos del año 2006. Para los cuatro primeros meses del año 2008, las llegadas de turistas internacionales crecieron a un ritmo del 5 por ciento, cifra que sigue siendo satisfactoria y no está muy por debajo de las cifras tan favorables alcanzadas en el conjunto del año 2007 (+ 6,6 por ciento).

De confirmarse, la inversión de la coyuntura para nuestro sector habría empezado con las largas vacaciones estivales de los países del hemisferio norte. Diversas indicaciones relativas, sobre todo, a los países del Mediterráneo, hacen pensar que las limitaciones cada vez mayores en cuanto a poder adquisitivo han llevado a los consumidores a reducir sus gastos en los lugares de vacaciones y a modificar su comportamiento. El Barómetro del grupo de 280 expertos de la OMT, hasta entonces favorable en su apreciación de la coyuntura del sector, registra una pérdida de 12 puntos para el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2008, en relación con el de enero a abril, y refleja una pérdida de confianza importante en cuanto a las perspectivas a corto plazo.

El agravamiento de la crisis podría cambiar la situación. Por ello, como informó el Consejo en su anterior reunión, a principios de año se encargó un trabajo de investigación a un experto de alto nivel, el Profesor Peter Keller, antiguo Jefe del Servicio de Turismo de Suiza, miembro del Grupo Estratégico de la OMT y Presidente de la Association internationale des experts scientifiques du tourisme. En el punto 8 del orden del día provisional, se informará al Consejo de las conclusiones del Profesor Keller y de sus implicaciones.

Corresponderá al Consejo, a partir de las recomendaciones que pueda hacerle el Comité del Programa, extraer las consecuencias relativas al contenido de nuestras actividades de los años 2008 y 2009 y a la manera de ayudar a los Miembros de la Organización a atravesar este difícil periodo.

II. LA SITUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Además del examen del punto relativo a los desequilibrios económicos actuales y al crecimiento del turismo mundial, la presente reunión del Consejo Ejecutivo incorporará tres temas principales a su orden del día.

El primero se refiere al programa general de trabajo, que figura en el punto 7 del orden del día provisional, con la tradicional revisión de las actividades del programa en curso para los años 2008-2009 pero, sobre todo, con la formulación de líneas directrices para la elaboración del programa de trabajo y de presupuesto de los años 2010-2011.

Este año, el trabajo preparatorio relativo al programa futuro se ha llevado a cabo con un nuevo método, a partir de una encuesta detallada sobre las expectativas y prioridades de los Miembros, seguida de un debate de fondo llevado a cabo en cada una de las Comisiones Regionales. El Consejo dispondrá, por lo tanto, de un máximo de información para mantener su debate de orientación, formular sus opciones preferidas y guiar a la Secretaría en la elaboración del próximo proyecto de programa.

El segundo tema importante, que se tratará en el punto 10 del orden del día provisional, tiene que ver con el informe que ha proporcionado al Consejo el Grupo de trabajo encargado de estudiar la viabilidad de un instrumento jurídico para tratar la facilitación de los desplazamientos turísticos.

El Secretario General había abierto este debate durante la Asamblea General de Cartagena de Indias, señalando que los principales obstáculos para los viajes en el mundo de hoy son menos de naturaleza económica y financiera que de orden institucional. Las principales dificultades estriban hoy en la complejidad de los trámites de emisión de visados, de las restricciones impuestas por preocupaciones sanitarias y de seguridad, del endurecimiento de las normas sobre inmigración o incluso de la multiplicación de las recomendaciones a los viajeros, con sus repercusiones, a veces negativas.

Sobre este tema, se llevó a cabo una encuesta entre los Miembros, que traduce el deseo de la mayoría de ellos de que la OMT siga trabajando en esta cuestión, aunque también la reticencia de un gran número de países, sobre todo de la zona OCDE, de dar a esta intervención un contenido jurídico demasiado riguroso. El Consejero Jurídico de la Organización sintetizará los trabajos que, según parece, podrían permitir obtener un cierto consenso a partir de un enfoque pragmático de la cuestión. El Grupo estudia la idea de una declaración sobre la facilitación, que sería un instrumento jurídico no vinculante, acompañada de textos más específicos sobre temas como los desplazamientos de personas con movilidad reducida, las modalidades de emisión de visados (y no su principio) o incluso las recomendaciones a los viajeros, sobre las cuales la Asamblea de Dakar había formulado recomendaciones inspiradas en las disposiciones que figuran en el Código Ético Mundial para el Turismo.

El tercer tema importante se refiere, en el punto 12 del orden del día provisional, al procedimiento y el calendario para la elección del Secretario General de la Organización para el periodo 2010-2013. Por lo que se refiere al procedimiento, se propone conservar en lo esencial el que está vigente desde hace doce años y que ha resultado ampliamente satisfactorio. Tan sólo podría ser deseable una ligera aclaración sobre el modo de cálculo de la mayoría que hay que tener en cuenta a fin de evitar cualquier ambigüedad. El Consejero Jurídico informará sobre este último punto partiendo de la práctica que siguen otras organizaciones de las Naciones Unidas.

En cuanto al calendario, se recuerda que el periodo durante el cual pueden proponerse candidaturas al puesto de Secretario General, con el apoyo de los países de los que son nacionales dichos candidatos, depende de la fecha en que se celebre el siguiente Consejo. En efecto, el documento de síntesis que presenta a los candidatos y sus declaraciones de intención debe dirigirse al Consejo, junto con el conjunto de los documentos, cuarenta días antes de la fecha de la reunión y hace falta un mes más para preparar ese documento y traducirlo. Puesto que la celebración de la Asamblea General de Astana (Kazajstán) está prevista del 1 al 8 de octubre de 2009, la 85ª reunión del Consejo tendrá que organizarse, a ser posible, en los primeros días de mayo. El calendario de la designación deberá tener en cuenta este dato.

* * *

Desde la última reunión del Consejo, la Organización ha desarrollado sus actividades según lo previsto. La Comisión para Oriente Medio se celebró a finales de junio en Ammán (Jordania) y la de las Américas está programada para mediados de septiembre en el estado de Tabasco (México). Entre los acontecimientos importantes del segundo semestre, cabe señalar una conferencia sobre la gestión y el marketing de los destinos en Burdeos (Francia), inmediatamente antes de un Foro Europeo que se celebrará en el marco de la presidencia francesa de la Unión Europea, la celebración del Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre en Perú, acompañada de la tercera Conferencia Internacional sobre Turismo y Artesanía, el apoyo a una conferencia nacional sobre turismo en Côte d'Ivoire, cuyo fin es contribuir a la reactivación de este destino y al proceso de reconciliación nacional, un grupo de reflexión en Santo Domingo sobre las consecuencias de la crisis económica, especialmente para las Américas, el sexto Foro Internacional para Parlamentarios y Autoridades Locales, en octubre, en Cebu (Filipinas), la reunión del Grupo Estratégico en Madrid, a principios de noviembre, inmediatamente antes de la Conferencia Ministerial que se celebrará en Londres en el marco del *World Travel Market*, una conferencia sobre la reactivación del turismo después de una crisis, que tendrá lugar en la segunda mitad del mes de noviembre en Chengdu, capital de Sichuan, cruelmente afectada por el reciente terremoto, y la reunión del Comité Mundial de Ética del Turismo, en la tercera semana del mismo mes en Roma.

* * *

Poco hay que decir sobre la situación de la Organización propiamente dicha. Por lo que se refiere a la situación financiera, ya se había indicado en la anterior reunión del Consejo que el nivel de las contribuciones recibidas a final del primer semestre era ligeramente menos favorable que el del año 2007 en la misma fecha, mientras que el nivel de gasto era, por el contrario, ligeramente superior. Esta circunstancia se deriva tanto de la paridad entre el euro y el dólar, que encarece el coste de las contribuciones para aquellos países cuya moneda está vinculada con esta última divisa, como, sobre todo, de la aceleración de la inflación en el país donde se encuentra la sede, actualmente por encima del 5 por ciento (lo que comporta repercusiones mecánicas en los salarios del personal de servicios generales y en diversos gastos, como los de calefacción, transporte, comunicaciones, etc.).

A 31 de julio, las contribuciones recibidas se elevaban a 9,2 millones de euros, es decir, el 80 por ciento de lo que se había presupuestado, o el 95 por ciento del importe inscrito en el plan de gasto. Se recuerda que la hipótesis económica que sustenta el actual presupuesto se basa en un pago del 84 por ciento de las contribuciones del año. A pesar de las dificultades mencionadas antes, esta cifra podría alcanzarse, o incluso superarse, y conviene agradecer a los Estados Miembros, especialmente en una situación difícil derivada de la evolución monetaria, el esfuerzo que han realizado.

También a 31 de julio, se han recibido 644.000 euros de contribuciones atrasadas, lo que quiere decir que cinco meses antes del cierre del ejercicio, casi se ha alcanzado el nivel esperado para el año: 700.000 euros.

En cuanto a los gastos, se recuerda que el Consejo había fundado sus hipótesis en un nivel razonable del 85 por ciento del total presupuestado para los siete primeros meses del año. El importe actual de los gastos (6,56 millones de euros) correspondía, a final de julio, al 54 por ciento de los créditos presupuestados y al 64 por ciento de los estimados en el plan de gasto. Es un nivel alto, por las razones anteriormente citadas. Si, entre la fecha de redacción del presente informe y la del Consejo, se confirmara la perspectiva de un nivel de gastos que sobrepasase las previsiones, el Secretario General no dudaría en «arriar velas» y hacer ciertos recortes para no correr ningún riesgo y mantenerse dentro de los límites de las previsiones. Como precaución, las contrataciones y los contratos que no son imperativos de forma inmediata se han suspendido por un periodo de tres meses.

Los datos actualmente disponibles permiten pensar que, en el plano financiero, el año 2009 debería ser menos tenso que el 2008. Los gastos correspondientes a los cambios previstos en la cúpula de la Secretaría (la partida del Secretario General, del Secretario General Adjunto y del Subsecretario General, cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2009) han sido presupuestados y se han reservado las partidas necesarias para ese fin. El anuncio de la marcha anticipada del Secretario General, que debería materializarse a final del mes de febrero de 2009, será una fuente de ahorro para la Organización.

Sobre este último punto, se recuerda que corresponde al Consejo decidir las consecuencias de esta marcha anticipada y del Secretario General en funciones que habrá que nombrar. Se recuerda en este sentido que, por recomendación del Consejo Ejecutivo, la Asamblea General, en 2001, había considerado que «el Secretario General Adjunto podrá ser Secretario General en funciones en caso de vacante prolongada» hasta que la siguiente Asamblea General adopte una decisión. Esta disposición, nueva en los textos de la Organización, está de acuerdo con la práctica de ésta. Un caso análogo en el que el Secretario General Adjunto asumió el cargo de Secretario General en funciones se dio en los últimos meses del año 1996 y durante todo el año 1997. En aquel momento, el Secretario General Adjunto que asumió el cargo en funciones no fue reemplazado en su propia función. Es probable que el Consejo considere oportuno tener en cuenta este precedente.

Como ya se indicó en Cheju, todo hace pensar que se dan las condiciones adecuadas para que haya un periodo de interinidad sin conflictos de funciones y para que la transición sea fácil durante el año 2009, más aún cuando, a diferencia de lo que ocurría en 1996-1997, existe actualmente un verdadero equipo de Dirección en la cúpula de la Secretaría que garantiza la continuidad de su buen funcionamiento.